

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.832

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 20 de Abril 1921

Redacción y Admón., BARBIFRI, 8 Teléf. 575

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

CAMINO DE GOMARA

Se ocupa una posición de gran importancia a 70 kilómetros de Tetuán:

Detalles de la operación

TETUAN 19.—A las seis de la mañana salió de Uad-Lau una columna, mandada por el coronel Castro Girona, llevando como segundo jefe al teniente coronel Sr. Millán Astray, jefe de la Legión extranjera, componiéndose la columna de una Mía de Beni-Said, tres Mías de Infantería y dos de Caballería, un tabor de Regulares, una «bandera» del Tercio de extranjeros, dos compañías de Cazadores, una compañía de ametralladoras, una batería de montaña, una sección de Radiotelegrafía, cuatro estaciones ópticas, una sección del parque móvil de Intendencia y dos ambulancias de Sanidad: en total, 1.425 europeos y 935 indígenas, con 725 acémilas. Iban en vanguardia las harcas amigas de Gomara, que por las escabrosidades del terreno siguieron el camino de la costa, cooperando a la marcha por el flanco derecho. El frente estaba protegido por una escuadrilla de aeroplanos.

Una pequeña flota, formada por el crucero «Princesa de Asturias», los cañoneros «Reclaje» y «Bonifaz» y las gasolineras «A 5» y «A 6» cooperaron a la operación desde la costa.

Las fuerzas iban convenientemente provistas de víveres, material de fortificación y municiones, y además uno de los barcos de guerra servía de base móvil, conduciendo un bien dotado parque de abastecimientos.

El remolcador «Santa Teresa» y el transporte «Alejandro» conducían también víveres y material de toda clase.

La columna avanzó sin contratiempo alguno, llegando hasta Kaaseres a las ocho y media, donde dejó una Mía de la mehalla con otros contingentes, una estación telefónica y material de defensa y aprovisionamiento.

Esta nueva posición se encuentra en la ladera interior de la montaña más meridional, donde comienza la zona de los Beni Ziat que llega hasta Ras Tiguissis, o sea, la punta septentrional de lo que se conoce por la «enseñada de los álamos».

Como las circunstancias eran propicias, a pesar de lo accidentado del terreno siguieron las tropas el avance, siempre a la vista de los barcos de guerra, hacia Ras Targa, donde el enemigo presentó resistencia.

En este momento oyóse disparar un cañón a los moros; sin duda, una pieza antigua, y al oír el estampido, las tropas, presas de indescriptible entusiasmo se lanzaron en persecución del enemigo, que tuvo que huir precipitadamente, dejando abandonada una rueda de la pieza de artillería, que debieron llevarse a hombros.

Poco después, las avanzadas encontraron un reducido, donde se cobijaba una guardia enemiga, que fue batida rápidamente, logrando llegar nuestras tropas, sin más contratiempo, a la posición de Ras Targa o Punta Coetero.

Esta se encuentra coronada por una torre blanca, en la que siempre se veían moros vigilantes.

Su poblado domina el valle llamado Targa, con una buena playa, y en las orillas de éste hay otros dos poblados: uno, al Norte, donde está el morabito llamado Kalaa, de gran importancia, y rodeado de antiguas murallas.

El morabito es un precioso edificio con una hermosa torre.

Las dos aldeas tienen numerosas casas, bien blanqueadas, formando calles perfectamente alineadas.

En unas troneras de las murallas fueron encontrados cuatro cañoncitos, hábilmente reparados por los cabileños.

Todo el valle está labrado y presenta un golpe de vista en extremo pintoresco. Por él pastan gran número de cabezas de ganado caballar, lanar y asnal.

Esta posición dista de Tetuán 70 kilómetros. El Alto Comisario, acompañado de su Estado Mayor, estuvo esta tarde en Targa, donde revistó y felicitó calurosamente a las fuerzas.

La impresión es que la operación reviste una excepcional importancia para la ocupación de Gomara. Con ella se ha logrado, además, acabar con el contrabando.

Sirve también para abrir a Xatun un camino al mar.

Después de esta operación vendrá la de Gomara, buscándose el enlace por la región oriental, dejando de esta manera aisladas a

las cabilas rebeldes, y al propio tiempo impidiendo su aprovisionamiento de víveres y municiones por el mar.

DE MELILLA

Película interesante

En la Comandancia general, y a presencia de los generales Silvestre y Navarro y de muchas personas invitadas al efecto, se proyectó una interesante película cinematográfica, que fué impresionada en la posición de Sidi-Dris, en la costa próxima a Alhucemas.

Después de pasarse la cinta, el general Silvestre obsequió a los invitados.

Banquete a un coronel

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor han obsequiado con un banquete al coronel Sr. Lopez García, jefe del Depósito de la guerra.

Tranquilidad en Alhucemas

Continúa reinando tranquilidad en Alhucemas.

Algunos viajeros llegados de dicho punto amplían los detalles de los sucesos ocurridos allí el miércoles y el jueves.

Dicen que desde los primeros momentos los indígenas amigos de España se refugiaron en Alhucemas, pidiendo a las autoridades armas para combatir a los atacantes.

Durante la noche, dichos indígenas, parapetados en las murallas de la plaza, actuaron de «contra-pacos».

El moro Solimán

Añaden los referidos informadores que al tener noticia de la desaparición del cabo de fogoneros Francisco Coca, con gran exposición de su vida, pues no cesaba el tiroteo, uno de los moros refugiados en Alhucemas, llamado Solimán, se echó al agua, descubriendo en el fondo del mar el cadáver del citado cabo, el cual amarró ante la imposibilidad de extraerlo, para que no lo arrastrara el oleaje.

Sacado durante la noche el cuerpo del infeliz Coca, al practicarse la autopsia se vió que tenía un balazo en la cabeza con salida de la masa encefálica.

Otro herido

Durante los sucesos también resultó herido un artillero de la guarnición de Alhucemas.

ESTUDIOS Y ORIENTACIONES

Músicos militares

Tenemos noticias de que se está confeccionando el escalafón de músicos militares. Esperamos que en una casilla se haga constar el instrumento que toca cada individuo, cosa que consideramos de sumo interés, porque servirá de base para justificar nuestra opinión ya expuesta, relativa a aquellos que no pueden ascender por no existir plaza del instrumento que tocan en la categoría inmediata.

Si no existiera esa dificultad, el ascenso en las músicas militares podría normalizarse, como lo está en las demás clases del Ejército, en Guardia civil y Carabineros: es decir, por antigüedad entre los que, habiendo ya demostrado su aptitud para el empleo inmediato en un examen, fueran clasificados aptos.

Pero, como ocurre, y esto ya lo hemos demostrado en varias ocasiones, que hay muchos de segunda, por ejemplo, que por mucha música que sepan no pueden ascender a primera, por no tocar uno de los instrumentos asignados a esa categoría... ¿no es lógico una compensación?

¿Cómo podría ser esto? Lo hemos estudiado muy detenidamente y creemos acertar en la solución, que es la siguiente:

Imaginemos, ya confeccionado, el escalafón y situados en él por antigüedad, a los músicos de segunda, teniendo al margen consignado el instrumento que desempeñan.

Supongamos establecido el ascenso a primera por antigüedad: ocurren dos vacantes de primera, que han de cubrir dos de segunda y decimos:

Número uno de los músicos de segunda: Fulano de Tal, que toca un instrumento de los asignados a los de primera: asciende.

Número dos y número tres, tocan instrumentos que no son de los de primera: no ascienden.

Número cuatro, que toca instrumento de los de primera: asciende. ¿Comprendido?

Tenemos ya ascendidos hasta el número cuatro, quedando el dos y tres sin ascender

por razón del instrumento que tocan. Pues bien, estos dos individuos, que por antigüedad tienen derecho al ascenso y no ascienden, tendrían desde el momento que ascendió uno más moderno, al sueldo de primera y las demás ventajas económicas a ellos asignadas.

De este modo, sin perjuicio para nadie, ni daño para la parte artística, todos los músicos militares alcanzarían un porvenir modesto en su carrera, pero lo suficiente para satisfacer las aspiraciones humildes de tanto veterano como hoy forma en las filas de nuestras banderas.

OBOE

EN CUATRO VIENTOS

Muerte del aviador teniente Osuna

Ayer mañana, a las doce, en el aeródromo de Cuatro Vientos, efectuaba prácticas de aviación en un aparato Havilland el teniente de Intendencia D. Francisco Osuna Mur, alumno del curso de pilotos. Al tomar tierra el aparato hizo barrena, y cayó quedando clavado en tierra.

Cuando acudieron los profesores y alumnos al lugar de la catástrofe, el desgraciado teniente aviador era ya cadáver. En un coche ambulancia fué trasladado al hospital Militar.

El Sr. Osuna pretendía realizar ayer una de las pruebas de aviación más difíciles.

Consiste esta prueba, llamada del círculo, en elevarse por lo menos a 200 metros y describir una circunferencia alrededor de un círculo de 200 metros de diámetro, que está marcado con cal en el suelo.

Después hay que entrar en el círculo y repetir la operación dos veces más, conseguido lo cual, se declara apto al alumno para efectuar pruebas superiores y obtiene el título de piloto.

El Sr. Osuna había realizado dos veces estas pruebas, y al intentar hacerlo por tercera vez entró el aparato en barrena, y cayó al suelo violentamente.

El cuerpo del infortunado aviador quedó completamente destruido; el cinturón con que se sujetan los pilotos al asiento saltó hecho pedruzcos y se inutilizó toda la parte delantera del motor.

En el lugar de la desgracia se personaron el capitán general Sr. Aguilera, el coronel del Cuerpo de Aviación Sr. Soriano, y el go. bernador militar Sr. Ayala.

Todos se dirigieron después al hospital Militar, donde se hallaba el cadáver del señor Osuna, envuelto en una sábana, y se organizaron varios turnos entre los compañeros para velarle durante la tarde y la noche.

El teniente Osuna había nacido en Tudela el 15 de abril de 1897, y ascendió a teniente en 1918.

Era aviador decidido e ímpetuoso, para el que no existían obstáculos legados el momento de realizar pruebas, por arriesgadas que fuesen.

Se hospedaba en la calle de Sevilla, números 4 y 6, y había ingresado en el Cuerpo de Aviación hacía un año próximamente.

Noticias oficiales

Destinos de Ingenieros

Se dispone que los que deseen desempeñar las comisiones que se citan, y que son necesarias al servicio, lo soliciten por telégrafo con toda urgencia, antes del día 26 del corriente, teniendo en cuenta la preferencia que el Real decreto citado concede a los que actualmente las desempeñan, y siguiendo cobrando por Cuerpos armados los que se designen, para aquellas en que así se mencionan.

De teniente coronel

Museo y Biblioteca de Ingenieros. Comandancia de Madrid. Idem de Guadalajara. Idem de Alicante. Comisión de Acuartelamiento. Comandancia de Aeronáutica (cobrando por Cuerpos armados). Idem de Barcelona (cobrando por Cuerpos armados).

De comandante

Comandancia de Algeciras. Idem de Toledo. Idem de Coruña. Idem de Vigo (cobrando por Cuerpos armados). Idem de Zaragoza (Castellón), Idem.

De capitán

Comandancia de Mallorca (cobrando por Cuerpos armados). Idem de Gijón, Idem. Idem de Vigo, Idem. Idem de Jaca, Idem. Idem de Granada, Idem.

POLÍTICA

Senador fallecido

En Madrid ha fallecido el senador vitalicio D. Gumersindo Díaz Cordovés.

Nuevos diputados

Por el artículo 29 han sido proclamados los Sres. Romero Martínez y García Parreño, diputados a Cortes por Mahón y Jerez de la Frontera, respectivamente.

UN DOCUMENTO DE INTERES

La unión de sindicatos libres

La Unión de Sindicatos Libres nos remite para su inserción la siguiente

CARTA ABIERTA

Sr. D. Alejandro Lerroux.

Madrid.

Muy señor mío: Su discurso me ha sorprendido, porque yo creía que un vecino de Barcelona debía estar mejor enterado de lo que sucede en la Ciudad Condal.

Ha exhibido usted unos anónimos como una prueba de culpabilidad del Sindicato Libre. Usted, Sr. Lerroux, debía saber que los anónimos no prueban nada. ¡Ah! Y si usted gusta de los mismos, yo le puedo proporcionar docenas de los que diariamente nos dirigen a otros compañeros y a mí mismo.

Ha hablado usted de la fuga de unos compañeros de la cárcel de Reus, y ha afirmado rotundamente que sólo los obreros libres se escapan de la cárcel.

¿O de la que hace tres meses realizaron catorce sindicalistas detenidos en la misma cárcel de Reus?

¿No comprende usted en su claro criterio que esa parcialidad y falsedad manifiesta de sus afirmaciones contribuye de una manera eficaz a aboriar irritantes desigualdades?

Porque a mí, por lo menos esto, me lleva a la conclusión de que en el Congreso de los Diputados sólo se consideran crimenes los actos que puedan — hipotéticamente desde luego — atribuirse al Sindicato Libre, y delincuentes a los individuos que pertenecen a este Sindicato.

Se alarma y escandaliza usted de que intente coaccionarse a unos abogados. ¿Pero, es que no hemos estado viendo durante cinco años coaccionar a abogados, jueces, jurados y testigos? Yo podría citar a usted numerosísimos casos, algunos de ellos repugnantes por lo salvaje de sus procedimientos.

Reciente está el de unos individuos que se presentaron en una vaquería de la calle de Muntaner, caliente aún el cadáver del dueño de la misma, y después de amenazar de muerte a la viuda si declaraba algo, le exigieron mil pesetas, pues de lo contrario la matarían a ella y envenenarían las vacas.

A la viuda del panadero Raurell y al cuñado del mismo les amenazaron de muerte si sostenían en el acto de la vista sus declaraciones del sumario.

El cuñado y hermana de un compañero nuestro, de oficio camarero, han sido amenazados por el solo hecho de ser parientes de un sindicalista libre.

Ante estos hechos vandálicos, ¿qué diputado es el que se ha levantado a protestar y pedir el castigo de los culpables?

En cambio, ¿cuántas veces se ha dicho en el intervalo de una semana que el Sindicato Libre era sólo una banda de asesinos?

Y en este mismo lapso de tiempo caían bárbaramente asesinados en las calles de Barcelona dos obreros y un encargado de fábrica por el solo hecho de pertenecer al Sindicato Libre!

Ante la sangre caliente de estas víctimas caídas al salir del trabajo, ¿quién osará sostener que sólo es una banda de asesinos nuestro Sindicato?

Y aún hay más. Hace ya algún tiempo el señor Ulled se entrevistó en su despacho y a petición suya con un compañero nuestro, ante quien quiso sincerarse de su actuación sindicalista.

Aún no hace tres días, el Sr. Pérez de Rozas, director de *El Liberal*, de Barcelona, nos propuso una entrevista para demostrarnos que él no protegía ya ni tenía relación alguna con el Sindicato Unico (Subrayo las palabras textuales.)

¿Cómo calificar esta actitud? ¿Fue la cobardía que le hizo claudicar hasta el punto de pactar con una banda de asesinos, o fue la sinceridad que le empujó a justificar ante una organización a la que desde aquel momento reconocían personalidad de tal?

Usted y nosotros en honra de estos señores y ante estos hechos ciertos, ¿no hemos de creer lo último antes que lo primero?

El Sindicato Libre es una organización legal de obreros con Estatutos y Reglamentos propios, con locales abiertos a todo el mundo, con órgano en la Prensa.

Usted, señor Lerroux, ha sido durante muchos años, y es aún, jefe de una organización ciudadana, y durante su existencia se han producido en Barcelona hechos lamentables. Y sin

embargo, ¿se le ha ocurrido a usted nunca que el partido radical barcelonés era el autor del atentado al Sr. Cambó en la carretera de Hostafranchs? ¿Hubiera dejado decir sin protestar que el partido radical era una banda de criminales porque el Sr. Ossorio fué objeto de un atentado a la salida de un mitin? ¿Y cuando el señor Maura fué herido por un correligionario de usted en la estación de Francia, pudo hacerse responsable de este hecho a todo el partido radical?

Nosotros pedimos y exigimos, porque a ello nos creemos con derecho, a que se respeten nuestras convicciones y a que se reconozca la personalidad de nuestra organización. Por eso desde el primer momento de nuestra actuación hemos vivido a plena luz y dando el máximo de garantías y de responsabilidad a nuestros actos.

Por eso ahora proponemos que una Comisión de diputados venga a Barcelona y visite nuestros locales, en donde encontrará siempre centenares de obreros que acuden a ellos diariamente, preocupándose de su bienestar moral y material.

Allí encontrarán compañeros que les explicarán nuestra significación y nuestras orientaciones asentadas sobre la base de una defensa de los intereses morales y materiales del proletariado y la liberación del mismo de toda clase de tiranías.

Allí verán nuestro lema: «Justicia y Libertad», compendio de nuestra actuación.

Allí podrán convencerse de nuestro programa de llegar a una sindicación libre y profesional.

Allí, en fin, contemplarán de cerca la labor titánica por nosotros realizada, imponiéndonos a un ambiente mortal de cobardía, que hubiera ahogado con mano férrea el empuje gallardo de la producción nacional.

Todo eso hemos realizado en el espacio de diez meses. Y lo hemos realizado, a pesar del terrorismo de unos y la cobardía de otros, dando la cara en todo momento, dejando en la lucha cadáveres de hermanos nuestros, sangre de nuestra propia sangre.

Y sin una vacilación, sin una parada en nuestra ruta.

Nosotros invitamos noblemente a usted, a quien hemos considerado y seguimos considerando enemigo nuestro; nosotros invitamos a todos los diputados que han hablado o que piensan hablar de nosotros, a que vengan a ver nuestra obra.

Y si después de habernos conocido persisten en sus injustas acusaciones, nosotros tendremos el derecho de creer que responden a otros sentimientos menos nobles, lo que hoy atribuímos a ignorancia de los hechos.

De un modo u otro seguiremos nuestro camino. El que nos marca nuestra conciencia de hombres libres.

Y tenga usted la seguridad de que si no han conseguido pararnos los Stars del Unico, no serán más eficaces las hipotéticas afirmaciones de políticos que se niegan a comprobar la veracidad de las mismas. Queremos vivir en paz con todos: nuestro único anhelo es el trabajo protegido por la Libertad y la Justicia.

No somos terroristas. Pero no queremos dejarnos imponer por ningún terrorismo, ni el de levita ni el de blusa.

Eso es todo. Y lo menos que puede concederse a quien como nosotros lleva constantemente sobre su cabeza una sentencia de muerte y tiene que confiar a su pistola la garantía de su vida, porque no puede, como usted, Sr. Lerroux, confiarla a los cuatro agentes de la Autoridad, que constantemente le siguen, es el derecho de defender su vida sin reparar en medios. Nuestro terrorismo (si hay terrorismo en nuestra actuación) es un terrorismo de defensa propia.

No hemos provocado nunca; no provocaremos nunca. Pero mientras no se pueda garantizar eficazmente nuestra seguridad personal, contestaremos a cada provocación y obraremos contra los asesinos y contra los que protejan a los asesinos.

Confiando concederá su atención a la presente carta que, si no contiene bellezas literarias, está escrita en cambio con toda la nobleza y toda la sinceridad de un hombre que lucha y que ama, queda de usted, atento s. s., Por la Unión de Sindicatos Libres, Francisco de P. Calderón, del Sindicato Libre Mercantil.

EN EL REGIMIENTO DE SABOYA

Imposición de condecoraciones

Ayer mañana a las diez y media se efectuó en el cuartel del Conde Duque, el acto de imponer por el generalísimo italiano Díaz, a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya, las condecoraciones concedidas por el Rey Víctor Manuel, coronel honorario de dicho regimiento.

En el patio del cuartel, se encontraba formado el regimiento con armas, vistiendo traje de media gala. Detrás de la fuerza veterana, formaban los pelotones de reclutas, mandados por los oficiales instructores.

A las diez y cuarto llegaron el ministro de la Guerra, de uniforme, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería Jiménez Tarrón; el capitán general de la región Sr. Aguilera; generales Fidrich, Berenguer, Montero, Cabanellas, Feijóo y Ayala; los coroneles que mandan regimientos en la guarnición, de Centros y Dependencias de Guerra y Comisiones de jefes y oficiales.

A las diez y media llegó en automóvil el generalísimo Díaz, acompañado del jefe a sus órdenes teniente coronel de Caballería señor Caro, y de sus ayudantes, coronel Rossi, teniente príncipe Ruspoli, coronel Marsengo y teniente Ferrarin, agregados militares estos

dos últimos a la Embajada y el agregado militar portugués Pereira Lorenzo.

Fué recitado a los acordes del Himno italiano, y saludado por las autoridades y por el jefe del Cuerpo, revistó el regimiento.

Terminada la revista, el coronel italiano Marsengo, leyó los nombres de los jefes y oficiales que iban a ser condecorados, y acto seguido el general Díaz, pronunció en francés un breve discurso, diciendo que sentía gran satisfacción por encontrarse ante un regimiento que ostenta el nombre de la Casa Real de Saboya, que su Rey, coronel honorario del seis de línea, quería testimoniar su afecto al regimiento, condecorando a una representación de la oficialidad del mismo.

Recordó que hace pocos días Saboya hizo al Ejército italiano el honor de custodiar las banderas del primero de Granaderos y de la Marina, hecho que agradece su país, y que es un nuevo lazo que liga a los militares españoles e italianos.

Habló de los hechos históricos de Saboya, cuyo historial es un timbre de honor del Ejército español.

Acto seguido, el generalísimo hizo personalmente entrega de las condecoraciones al general Berenguer y teniente coronel de Estado Mayor Espinosa de los Monteros, comandante de la Orden de San Mauricio y de San Lázaro; al coronel Cabanellas y teniente coronel Hernández, la de oficiales de la referida Orden; al teniente coronel Bantaló y ca-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierva, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HURSCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCEDESALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Telfoneo 330-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Telfoneo 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Telfoneo núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Salida de Bilbao, de Santander, de Jén y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BURNOS-AIRES
Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Calén, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en sus boletines.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las horas tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

"EL ULTIMO MODELO"

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

San Sebastián, 2 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDA LA INCUNSCABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIDAS EN TODAS LAS LINGUAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENCARGOS GRATIS POR TELEGRAMAS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA NONINA CALPE

PURGEN

EL LIXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. DR. CHAPPELLE

Suocesor de VIAL

(Antigua casa FRIMAUT & C.º - RIGAUD & CHAPPELLE)

2 RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES SPECIFICAS CALIFORNICAS DE LA GRIPE Y DE LA TRITUJENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escrutamiento, la diarrea crónica, pajes, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos e en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES tienen creadas para las dolencias y pajes agudos, en los que, los malos resultados de los gases y sus impurezas producen todos trastornos gastro-intestinales y es donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuando los demás.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

LOS ATENTADOS EN BARCELONA

Protesta contra la agresión a los abogados Ulled y Lastra

Nota del Colegio de Abogados de Madrid

El Colegio de Abogados de Madrid, celebró ayer una reunión para tratar de los atentados contra los abogados de Barcelona señores Lastra y Ulled, facilitando a la Prensa la siguiente nota:

Respetando, como era obligado por ley de compañerismo, la iniciativa del Colegio de Abogados de Barcelona, la Junta de gobierno del Colegio de Madrid telegrafió a aquél protestando contra los atentados cometidos en las personas de los dos colegas y ofreciendo su concurso para cuanto estime necesario hacer en garantía de la libertad y seguridad de la defensa de los procesados. Visitó al ministro de Gracia y Justicia, encareciéndole la necesidad de que tales hechos no queden impunes, y acordó que en la junta general que ha de celebrarse estatutariamente el día 1 de mayo se examinen y propongan las medidas necesarias, a fin de asegurar que siempre, y con el concurso de los abogados en ejercicio, sin excepción, encontrarán defensa los sometidos a los Tribunales, sean cualesquiera los riesgos que puedan correr aquéllos.

Protesta de los abogados de Barcelona

BARCELONA 19.—Ayer tarde se celebró sesión general ordinaria en el Colegio de Abogados, para tratar de la reforma de sus Estatutos. También se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Junta de gobierno para protestar de los atentados contra los Sres. Ulled y Lastra.

Se leyeron los telegramas dirigidos con este motivo al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia, y el Sr. Hurtado manifestó que había visitado al gobernador civil para hacer patente la protesta de la Corporación ante los atentados de referencia.

La asamblea aprobó la conducta de la Junta directiva y aseórdó dar un voto de confianza a la Junta y que ésta proceda en la forma que estime más conveniente a los intereses de los colegas.

Sobre la interpelación del Sr. Lerroux

Una carta al Sr. Ulled del inspector señor Ullón

Como consecuencia de la lectura a una de las cartas que leyó el Sr. Lerroux el viernes en el Congreso, el inspector de Policía señor Ullón ha dirigido al Sr. Ulled, hermano del abogado herido, la carta siguiente:

Señor D. Jesús Ulled. Distinguido amigo: Con verdadero asombro me enteré por la Prensa de una carta de tu hermano Pepe al Sr. Lerroux, y por éste leída en el Congreso.

Quiero creer que la información que los periódicos dan tergiversa por completo el contenido de dicha carta. Como, no siendo así, podrías, ni tú ni tu hermano Pepe, afirmar que yo, no sólo deniego el auxilio que como autoridad y como hombre estoy obligado a prestar a quien de mí lo requiera, sino que, además, y de una manera implícita, me pretendéis presentar como amparador o encubridor de actos que están tan lejos de mi carácter y convicción. No; no puedo creer que deliberadamente, y faltando a la verdad, me acuséis ante la opinión y ante mis jefes de la comisión de un delito (que tal supone la denegación de auxilio), así como del contubernio con ciertos elementos; puedo creer que, acaso para presentarse como héroes batalladores en las cuestiones sociales ante su jefe, falseen la verdad de lo ocurrido, presentándose como perverso y cobarde quienes, al estrechar mi mano, me llaman también su amigo.

Pero si ello fuera verdad, si lo que dice la Prensa fuera fiel reflejo de la carta en el Congreso leída, por lo menos en lo que a mi actuación se refiere, entonces, y en estas líneas, opongo a ello el más rotundo mentís, reservándome, por temperamento, por educación, el adjetivo que tal conducta merece y que estalla entre mis labios.

Aunque enfermo, me levanto para dar personalmente cuenta a mi jefe de lo ocurrido la noche a que tu hermano se refiere, y tengo la seguridad plena, absoluta, que ellos, al enterarse, sabrán poner a cada cual en el lugar que merece.

Interin no tenga la certeza del contenido de la carta, sigo repitiéndome vuestro, con toda consideración, Anselmo Ullón. P. D.—Te dirijo a ti estas líneas, que son para ambos, no haciéndote a Pepe por su estado, que de todo corazón lamento, y a quien no fuf a visitar por prohibírmelo la enfermedad que padece.

Carta del presidente de la Federación de abogados de España al Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux ha recibido la siguiente carta, suscrita por el Sr. Rodríguez de Rivera, presidente de la Federación de abogados de España:

Sr. D. Alejandro Lerroux. Mi distinguido amigo: Agradezco a usted muy sinceramente la noble defensa que hizo ayer en el Congreso de los abogados que sufren vejaciones y persecuciones por cumplir con su deber, creyendo cuentan con el amparo de las

leyes y con la compenetración de los jefes de la profesión, que, en número de seis o siete, ocupan hoy, como ocupan casi siempre, cargos en el Gobierno.

Ni éstos ni las Juntas de gobierno de los Colegios de Abogados sintieron jamás la vida corporativa, ni les interesa lo que ocurre a los compañeros.

Gozan, y nunca les parece bastante, cargos de consejeros de grandes Compañías y de privilegiadas situaciones políticas, que hacen espléndidamente remuneratoria la profesión que ellos ejercen.

Las Juntas de gobierno son entidades muertas, y entre su semidependencia del Poder público, un poquito de falta de valor y un bastante de falta de compañerismo, nada hacen.

El Colegio de Barcelona y el de Valencia han respondido, más resultadamente el segundo que el primero, a nuestros llamamientos, que no se retrasan, y ayer, en cuanto supe la noticia del atentado, se envió el telegrama que por calco acompaño.

Cuando por vez primera fueron detenidos los abogados de Barcelona, en la época del señor Montañés, encontré un decidido y resuelto amparo en mi ilustre decano del Colegio de Madrid, el señor marqués de Alhucemas.

No hace muchos meses visité, con unos compañeros del Consejo de la Federación, al señor Dato; días antes de las elecciones, y le informamos de quejas que él decía desconocer, alguna contenida en un telegrama del Sr. Ulled, al que, como a usted consta, he procurado siempre convencer de que, sin garantías y en posibilidad de ser confundido con los criminales, detenidos, conducidos por las ramblas y deportados o asesinados, no se puede ni se debe ejercer la profesión.

Hoy leo en el ABC que el Gobierno se preocupa de demostrar que el Sr. Ulled no ha sido víctima del atentado con motivo del ejercicio de la profesión de abogado, y con ello comprueba su impotencia para atajar el mal y la confianza en nuestra candidez. ¿Qué era y qué es Ulled, sino abogado y conocido como abogado de Sindicato?

Los otros compañeros están todos fuera de Barcelona, y el problema de la defensa de los encartados en procesos sindicalistas padece una grave crisis que nos preocupa seriamente y que deseamos vivamente resolver; pero mientras sea posible, ametrallar en plena calle, como al bondadoso Layret y a mi querido amigo Ulled, o subir al piso de una casa, cansarse de pegar tiros y salir a la calle sin que ni en las escaleras ni en la portería persona alguna detenga al criminal; mientras exista una tan completa carencia de valor y de ciudadanía, ¿quién se decide a iniciar una actuación cuyas consecuencias y gravedad no se pueden calcular?

Abogados federados me requieren constantemente para que adoptemos un acuerdo sobre el particular, y los hay resueltos a trasladarse a Barcelona y defender sin descanso y en pocos días todas las causas pendientes, si el Gobierno encuentra conveniente para los altos intereses nacionales que esas causas se señalen inmediatamente y se celebren seguidas y en pocos días todos los juicios pendientes, saldando de una vez ese aspecto del problema, y permitiendo encauzar un régimen de normalidad que lleve al ánimo del mundo entero la seguridad de que en España hay un Gobierno capaz de hacer respetar las leyes y de aplicar a sus infractores por sí y por sus medios de acción leyes humanitarias.

Se dirá que no es posible señalar en seguida todas las causas y se alegrará la tan decantada independencia del Poder judicial.

No lo vamos a discutir; pero si el Gobierno lo estima posible, útil, conveniente o patriótico, yo puedo ofrecerle en ese caso la cooperación de varios notables criminalistas, que, perteneciendo a esta Federación, están prontos a actuar profesionalmente y sin descanso, si con ello se puede resolver ese aspecto del problema catalán. Acompañándoles, tendré yo el honor de ir a Barcelona, por si fuera necesario sustituirlos en algún momento por causa accidental e imprevista, y con el propósito de que, por nuestra culpa, no se paralice un instante la actuación, y poniendo al servicio de causa que tanto interesa solventar rápidamente a nuestra patria, todo mi buen deseo, ya que carezco de las dotes preclaras de inteligencia, cultura y palabra que caracterizan a mis compañeros, cuyos nombres son una garantía de honorabilidad profesional.

Soy de usted atento admirador y amigo, que estrecha su mano, J. M. R. de Rivera.—16 abril 1921.

Telegrama de protesta

He aquí el telegrama a que se refiere la carta precedente, dirigido al gobernador civil de Barcelona y a los abogados Sres. Lastra y Ulled:

Federación de Abogados de España protesta una vez más, y siempre alestada con la esperanza de ser atendida, contra la banda de forajidos criminales que hacen víctimas de sus maldades la ciudad de Barcelona, aumentándola con los atentados contra colegas Ulled y Lastra, cuya mejoría deseamos.—Presidente, Rodríguez de Rivera.

Vida internacional

La semana holandesa en Madrid

Adelantan extraordinariamente los trabajos de organización de este Certamen, que ha de constituir una interesantísima manifestación del estado cultural de los Países Bajos y una demostración de sus relaciones con nuestro país; las felices iniciativas y la acertada dirección de estos trabajos se deben en gran parte a la señora N. Smidt-Reineke, ilustre dama que pertenece al Comité permanente de Holanda, que la designó para presidir su Comisión en España.

El Comité español, compuesto de ilustres personalidades y presididos por el excelentísimo señor conde de Gimeno, tiene el propósito de dar un singular relieve a todos los actos que se organizan, habiendo señalado ya la fecha de inauguración, que será el 9 del próximo mes de mayo. El artístico cartel mural anunciador es un verdadero acierto del notable pintor Sr. Ortiz de Echagüe, miembro del Comité, al que galantemente hizo este valioso ofrecimiento.

Entre las curiosas y notables instalaciones que se llevan a cabo en los pabellones de Industrias y de Cristal del Retiro, merecen especial mención soberbia colección de cuadros antiguos de Rembrandt, Franshasis, Ostade,

Wousseman, Jan Steen, Gerardo, Dou, Rupdaal, Nobbema, Van Mieris, Restepuz y otros. De arte moderno, los habrá de Maris, Israels, Mause, Gabriel, Bosboom, Breitne, van Ronejoonburg, Buer y otros.

Se darán interesantes conferencias por personas de gran renombre en la política, ciencias art., pudiendo citar entre otras: una de Economía por el profesor Diepenhorst, otra de Colonias por el doctor Moresco, otra de Holanda por madame Smidt y otra de Arte por el profesor Vogelsang; este último se propone dar otra segunda Conferencia muy característica sobre la vida y el baile de los aldeanos en el arte holandés, en la cual su esposa, que es una notable violinista, interpretará en este instrumento los aires y bailes a que el concertinista aludirá en su disertación.

En el palacete de Cristal se mostrarán los adelantos que en agricultura e industrias varias, como las afamadas de licóres, quesos, mantecas se han obtenido en Holanda, y gran número de productos que ofrecerán al público lindas muchachitas, vestidas con el traje típico de cada región.

La casa Grippaál, instala un precioso pabelloncito que servirá de paso obligado a los visitantes de la Exposición, y con el que da a conocer el sistema Praap, particularidad de este fabricante en el montado de los vidrios o cristales en las vidrieras.

La Orquesta Filarmónica, del Sr. Pérez Casas, dará dos conciertos bajo la dirección del eminente maestro Memmelborg, director de la famosa orquesta de Amsterdam.

Habrán también una nota por extremo simpática y altruista: entre los niños de las instituciones benéficas establecidas en Madrid se repartirán unos 300 litros diarios de leche, que darán los hermosos ejemplares de vacas holandesas, instaladas en el Retiro en un bonito estable de carácter regional.

La Semana Holandesa en Madrid, promete ser un acontecimiento perdurable y gratísimo recuerdo para cuantos son amantes de estas fiestas de paz y cultura.

El ministro de Gracia y Justicia en Zaragoza

ZARAGOZA 19.—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Piniés, dedicó la tarde a recibir varias Comisiones, que fueron a hablarle de diversos asuntos.

Entre las Comisiones que le visitaron figura una de agricultores de Fraga, que le interesó acerca de los medios más apropiados para combatir la plaga de la langosta.

La conferencia

En el salón de actos del Casino Mercantil, ocupado totalmente por una distinguida concurrencia, entre la que se veían muchas señoras, desarrolló su anunciada conferencia el señor Piniés.

Hizo la presentación de éste D. Marcelino Isabal, quien dedicó toda clase de elogios al señor Piniés, esbozando la labor que, a juicio suyo, debiera realizar.

Luego, el conferenciante comenzó su discurso manifestando que no quería dar a éste un carácter didáctico, proponiéndose únicamente explicar su aragonismo, fuertemente arraigado en él a pesar de su obligado españolismo.

Los comienzos de su carrera fueron en un país donde se practica el Derecho foral, conservado en las regiones montañosas.

Fuó a Madrid después como un emigrante más, y cuando me encontré frente a la realidad aforé cada día más mi tierra.

El Derecho aragonés es el más moderno, hijo legítimo del Derecho romano, a pesar de que el Derecho foral no ha sufrido, desde hace mucho tiempo, variación alguna.

Esto se explica, porque las leyes importadas han de obligar a las gentes a entrar en un cauce lejano y Aragón no necesita de esas leyes.

Refiriéndose a lo que ocurre con el sistema de las testamentarías, dijo que lo que en este sentido se realiza fuera de Aragón, es una ficción, afirmando que en España vivimos en un régimen de inversión. La ley española, para no pensar sino en la firmeza de sí misma, ahoga el sentimiento y se olvida del concepto de la familia.

No falta quien relacione el Derecho foral con el Derecho general. Afirmó que es necesaria la sistematización del que practicamos. Anuncia que no piensa reformar la ley de mostrencos.

Ensalzó las figuras de Bergés y de Costa, y añadió que nada dice de los vivos para que no se crea que busca nuevos homenajes.

El Sr. Piniés fué muy aplaudido y felicitado por su disertación.

ZARAGOZA 19.—En el tren correo ha llegado a esta capital el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Piniés, el cual permaneció en el «break» de Obras públicas hasta las nueve de la mañana, hora en que hizo su entrada oficial.

Guardando su llegada, se congregó en la estación enorme público, que aclamó con entusiasmo al ilustre aragonés.

El Sr. Piniés fué recibido por las autoridades en pleno, el Ayuntamiento, la Diputación, bajo mazas, y el rector de la Universidad Sr. Royo Villanova, el cual hizo la presentación del señor Piniés. Una compañía del regimiento del Infante rindió honores a la llegada del ministro.

El ministro, acompañado por el general Ampudia, pasó revista a la compañía del regimiento del Infante, la cual desfiló luego ante ellos con gran brillantez.

El Sr. Piniés hizo su entrada en la ciudad en el coche de la Alcaldía, acompañado del alcalde, Sr. Ballarín, el cual le saludó efusivamente en nombre de la invicta ciudad.

El desfile de la comitiva oficial por las calles de la población constituyó una verdadera manifestación de simpatía.

Un numeroso grupo de estudiantes dió repetidos vivas al ministro aragonés.

El ministro oyó misa en el templo del Pilar, donde esperaba su llegada el cardenal Soldevilla.

ZARAGOZA 19.—En el palacio arzobispal acaba de verificarse una brillantísima recepción en la que puede decirse que ha participado todo Zaragoza.

De Huesca han llegado numerosas comisiones. El ministro se hospeda en la finca que posee el senador Sr. Pérez Cistué. Con el ministro, llegaron los diputados Sres. Gascón y Romero Lozano, así como varios periodistas.

Esta tarde será dedicada por el ministro a tratar con las diversas comisiones acerca de los asuntos vitales para Aragón.

El ex director general de Obras Públicas señor D. Carlos Castell, será obsequiado con un banquete organizado en su honor por el Municipio.

TEATROS

CENTRO.—Teniendo la Empresa que cumplir varios compromisos con los autores que estrenaron en Barcelona, tiene que suspender las representaciones de la comedia de gran éxito «El ilustre prócer», celebrándose mañana miércoles, a las once menos cuarto de la noche (horario de primavera), el beneficio de los señores Torres del Alamo y Asenjo con la cuarenta representación de la afortunada obra.

«Figuritas de cera», gran éxito de esta compañía en Barcelona.

«ESLAVA.—Todos los días, «La chica del gato», éxito inmenso del ilustre autor D. Carlos Arniches, triunfo personal extraordinario de Catalina Bárcena.

FUENCARRAL.—Los debuts que tendrán lugar hoy, merecen ser tenidos en cuenta. Eddie and His Cutes, notabilísimo trío de bailes, procedente del Casino de París, y Luisita Picó, monísima cancionista a quien el éxito acompaña siempre.

Edmond de Bries, continúa siendo el artista predilecto de las damas, que como de costumbre, no se cansan de admirar sus preciosas y riquísimas toilettes.

COLISEO IMPERIAL.—Hoy 20, miércoles, a las diez y media, celebrará su beneficio el notable actor Fernando Montenegro, con los estrenos de la comedia en dos actos «La última de abono», de López Núñez, y del apunte cómico «Criaturas al vapor», de Andrés de Prada.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Para mañana jueves tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la cuarta matiné Fashionable Infantil especial para los niños y familia.

A las nueve cuarenta y cinco de la noche, gran gala, programa selecto, por la compañía de circo de Leonard Parish.

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

LISBOA 19.—El Gobierno ha ordenado la expulsión de varios huelguistas panaderos de nacionalidad española, acusados de promover disturbios.

WASHINGTON 19.—Según manifiestan noticias acabadas de recibir, se sabe que Guatemala, Honduras y San Salvador se comprometen a declarar simultáneamente la guerra a Panamá, si llegara el caso de que Costa Rica lo estimare necesario a consecuencia del conflicto de la cuestión de las fronteras que actualmente está planteado entre Costa Rica y Panamá.

NIZA 18.—Hoy se ha inaugurado en Mónaco la Conferencia internacional hotelera. España estaba representada.

Después de algún debate, la Conferencia acordó la creación de una alianza internacional hotelera, cuya sede estará en París.

PARIS 19.—En una nota de carácter oficial publicada ayer, se declara inadmisibles la actitud adoptada por el general Wrangel, el cual ha constituido en Constantinopla una especie de Gobierno ruso y pretende conservar a modo de Ejército las tropas que trajo de Crimea.

El general Wrangel se opone al cumplimiento de las medidas que adoptan las autoridades francesas y ejerce presión sobre sus antiguos soldados para disuadirlos de que sigan los consejos de Francia.

Esta potencia podía esperar que los considerables sacrificios financieros que hizo para salvar a los soldados de Wrangel de la miseria y del hambre, serían reconocidos de muy distinto modo.

En la nota de referencia se dice que es importante sustraer aquellas tropas a la acción personal del general Wrangel en los momentos en que ya resulta imposible a Francia continuar suministrando víveres.

No se ejercerá presión alguna sobre aquellos soldados, tanto para que regresen a Rusia como para su emigración al Brasil, principalmente, donde el Estado de San Paulo ofrece hospitalidad generosa y viaje gratuito a 20.000 agricultores, o bien para que ganen su vida en los países vecinos.

El documento termina diciendo que todos los rusos que reciben hospitalidad en los campamentos de Turquía deben saber que el ejército del general Wrangel ya no existe, que sus antiguos jefes ya no tienen por qué darles nuevas órdenes, que sus decisiones son completamente libres, y, en fin, que el suministro de víveres a sus campamentos no puede prolongarse más.

GINEBRA 19.—Se ha inaugurado el Congreso de la Federación internacional de obreros de transportes, asistiendo 69 delegados que representan a 27 organizaciones y a 12 países, entre los que figura España.

Presidió el acto el secretario general de la Federación alemana de transportes, Sr. Doering, quien pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Debido a la tentativa del capitalismo de reducir los salarios, estamos en vísperas de una grave lucha social.

Para luchar con éxito es preciso que el proletariado adopte una política única.»

BERLIN 19.—Según un despacho de una Agencia telegráfica polaca, el general Le Ron ha comunicado a París que los delegados italianos que hasta ahora se oponían a la repartición de Alta Silesia han modificado su actitud.

La Liga Corfanty pide la concesión de los dos tercios de la Alta Silesia a Polonia. Los ingleses propondrán no concederla más que el distrito de Pless y el de Rybnik.

La Prensa polaca hace una campaña para obtener toda la cuenca minera.

En cuanto al Gobierno polaco, se halla de acuerdo con las peticiones de la Liga Corfanty.

LONDRES 18.—Hasta la fecha no se ha dictado ninguna nueva restricción en la distribución de combustible.

Las fábricas de gas y electricidad han recibido orden de reducir el suministro de luz. Es casi seguro que también se restrinja el servicio de trenes en algunas líneas.

CARLUHE 18.—Los ferroviarios han aprobado una resolución, exigiendo la declaración de una huelga de carácter nacional para el próximo día 22, en el caso de que para dicha fecha la huelga de los mineros no haya terminado de un modo satisfactorio.

LONDRES 18.—Según diversos telegramas que publica la Prensa de esta capital, las fuer-

zas turcas han derrotado a los griegos ante Afium Karabissar, hallándose en la actualidad a tres kilómetros de Ismidt.

PARIS 18.—Telegrafían de Ginebra el Matin que, a consecuencia de la encuesta oficial llevada a cabo para establecer cuáles circunstancias precedieron al viaje a Hungría del ex Rey Carlos de Habsburgo, es muy probable que dicho ex Monarca sea autorizado nuevamente a residir en Suiza.

LONDRES 18.—Según telegramas de Washington, el «leader» del partido laborista, señor Gompers, ha contraído matrimonio con una dama inglesa, Mrs. Neuscheler, divorciada hace tres días y la cual era, desde hace mucho tiempo, una de sus colaboradoras.

PARIS 18.—Según el Matin, el estudio de un proyecto de ocupación eventual de nuevos territorios alemanes se halla en la actualidad muy avanzado. Este proyecto será sometido a la aprobación de los aliados en la próxima semana.

Las tropas de ocupación serán mandadas por un general francés, asistido de una importantísima personalidad civil.

Según el Petit Parisien, los técnicos militares y financieros se reunirán hoy con el fin de llegar a un acuerdo que ligue estrechamente las sanciones de carácter económico con las de carácter militar.

COBLENZA 18.—La Alta Comisión interaliada en territorio renano ha prohibido con carácter transitorio la publicación en las regiones ocupadas de tres diarios, entre los cuales figuran la revista hebdomadaria de Munich, Juggend.

BERLIN 18.—Se cree que las nuevas proposiciones que presentará Alemania a los aliados, comprenderán: Primero, un proyecto de reconstrucción de las regiones devastadas; segundo, compromiso por parte de Alemania de hacerse cargo de una parte de la deuda contraída por las potencias aliadas con los Estados Unidos; y tercero, participación de la industria alemana con especial privilegio en la reconstrucción de las ciudades devastadas por la guerra.

También se da como cierto que el proyecto de un empréstito de carácter internacional ha sido definitivamente abandonado.

VIENA 18.—Ayer tuvo lugar en esta capital una manifestación pangermanista, en favor de la unión de Austria a Alemania, prohibiendo los manifestantes vivas y muertas, en su mayoría hostiles a la «Entente».

La manifestación fué parcialmente disuelta por la Policía, no obstante lo cual, una diputación de la misma visitó al canceller. Este les amonestó severamente por su conducta, añadiendo que por su parte nada podía intentar en favor de esta unión, sin dejar interrumpidas las negociaciones pendientes acerca del crédito que los aliados se muestran propicios a otorgar a Austria.

Los manifestantes se despidieron del canceller, expresándole su sentimiento por la acogida hecha a su petición.

CRISTIANA 17.—En la Cámara de Diputados se ha presentado una proposición pidiendo que dada la importancia que tienen para la vida económica de Noruega las relaciones comerciales con España, acuerde el Parlamento que, a la mayor brevedad posible, una Comisión autónoma negocié en Madrid la reanudación de las negociaciones suspendidas. Después de larga discusión, la Cámara recomendó al Gobierno el estudio de esta proposición, que deberá ser sometida de nuevo al Parlamento para resolución definitiva.

Fueron muchos los oradores que se expresaron en términos favorables a España, poniendo de manifiesto la razón de la aptitud adoptada por el Gobierno español ante la resistencia del Gobierno noruego a admitir los vinos españoles conforme a las cláusulas del antiguo Tratado.

VIENA 18.—Ayer han llegado a esta capital los delegados de la Comisión financiera de la Sociedad de Naciones, encargada por el Consejo Supremo de la reconstitución de Austria.

Los delegados visitaron al Presidente de la República y al canceller, doctor Nayr.

CONSTANTINOPLA 18.—El gran visir y los ministros han retirado sus dimisiones. Izzet bajá continúa en el Gobierno como ministro sin cartera.

A pesar de esto, se considera como muy posible una modificación ministerial.

DIVERSAS INFORMACIONES

PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 19.—Comunican de Pau, que el conocido industrial donostiarra D. Francisco Neresen, que salió a dar un paseo en automóvil por aquellas cercanías con su familia, fué víctima de un accidente a causa de una falsa maniobra que hizo volcar el coche.

El Sr. Neresen, resultó con un gran conmoción cerebral y heridas de gran consideración. También resultaron heridas graves, su hija Ana María, su esposa y su madre.

Todos los heridos fueron trasladados a una Clínica de Pau, donde fueron asistidos.

En la iglesia parroquial de Oyarzun se celebraron esta mañana funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Dato.

Concurrieron las autoridades locales, los elementos conservadores y muchas comisiones de los pueblos comarcanos.

Reina fuerte temporal que ha obligado a los vapores pesqueros a venir al puerto en arribada, corriendo peligro al entrar en la Bahía de la Cocha.

SALAMANCA 19.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea de agricultores, tratando en ella extensamente del problema de los cereales, de los cuales hay enormes existencias, especialmente de trigo.

Se acordó ofrecerlos al Gobierno para que éste los adquiriera o señale un precio algo mayor al de tasa.

CADIZ 19.—Se ha verificado el entierro de Carmen Acosta, asesinada por su hermano el pasado sábado.

Al acto concurrieron más de 12.000 personas. El público se relevaba para llevar a hombros el féretro.

Al intentar los guardias se produjo un gran tumulto.

El público llevó el féretro ante la cárcel, pidiendo a gritos que el asesino saliera a la verja para que contemplase el cadáver de su víctima.

Con este motivo se produjeron carreras, sustos y cierre de tiendas.

El guardia de la cárcel formó ante el edificio calando armas, con objeto de evitar un asalto a la cárcel.

Acudió la Guardia civil simulando una carga, que logró restablecer el orden.

El cortejo se dirigió al cementerio, obligando a parar durante el trayecto toda clase de vehículos.

Después de recibir sepultura el cadáver, se disolvió la manifestación sin otro incidente.

GIJON 19.—Al salir del puerto el vapor pesquero «María Jali», perdió el timón a causa del mal estado del mar.

El viento le empujó hacia la escollera, donde se le abrió una vía de agua, yéndose a pique casi instantáneamente.

Se trabaja activamente por salvar la tripulación.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Nueva conferencia interaliada

LONDRES 19.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Lloyd George, contestando a una pregunta sobre el particular, declara: «Como quiera que Alemania no se ha mostrado dispuesta hasta ahora a formular proposiciones prácticas, se impone a los aliados ponerse al habla para tomar medidas encaminadas a fin de que el Gobierno de Berlín cumpla el Tratado de Versalles. Los aliados se reunirán antes del 1 de mayo con este objeto. Un diputado: —¿Dónde, y cuándo va a reunirse esa nueva conferencia? El Sr. Lloyd George se niega a contestar. Otro diputado pregunta: —¿El Parlamento y el pueblo británico serán informados de antemano de los propósitos del Gobierno inglés? El Sr. Lloyd George contesta: —«Obremos inspirados en la creencia de que el pueblo británico desea que quede cumplido el Tratado de Versalles; pero si la Cámara de los Comunes fuera de opuesta opinión, podría provocar un debate sobre el asunto.»

DOUVRES 19.—Comunican de Hythe que los primeros ministros de Francia e Inglaterra se encontrarán, probablemente, el sábado próximo, en las inmediaciones de dicha población.

PARIS 19.—Telegrafían desde Maguncia a Le Journal con fecha de ayer, que la noticia de la posible movilización de dos quintas en Francia fué conocida anoche en Berlín, en donde produjo una considerable emoción, sobre todo en los círculos políticos, puesto que en ellos se deduce de esa noticia, que Francia está decidida a ocupar la región del Ruhr si las proposiciones del Gobierno del Imperio le parecen insistentes.

La excitación que reina en Berlín ha aumentado a consecuencia de la ignorancia en que el Gobierno tiene sistemáticamente a la opinión pública.

ROMA 19.—En el Vaticano se desmiente la noticia relativa a que la Santa Sede haya actuado de intermediaria para presentar a los aliados nuevas proposiciones de Alemania respecto a las reparaciones.

MAGUNCIA 19.—Las nuevas proposiciones alemanas han sido transmitidas el sábado, a las once, por mediación de una potencia neutral. En los círculos políticos no se sabe si puede contarse con la mediación de los Estados Unidos; pero las declaraciones recientemente publicadas en la Prensa no dejan creer en una mediación del Gobierno de Washington.

Dentro de pocas horas se conocerá el texto de las nuevas proposiciones. El Ministerio de Negocios Extranjeros alemán conserva la esperanza de poder llegar a una conciliación, pues no deja de producir su efecto el temor de las sanciones aliadas.

BERLIN 19.—Una nota oficiosa pone de manifiesto la imposibilidad en que se encuentra Alemania de satisfacer las exigencias contenidas en la nota dirigida por la Comisión de Reparaciones a la Comisión alemana de cargas de la guerra, en cuya nota se pide que las reservas de oro de la Reichsbank (Banco del Imperio) y de otros diversos Bancos de emisión sean trasladadas en 1 de mayo a una ciudad de los territorios ocupados. El Gobierno alemán dice que no conoce todavía la embargación escrita de dicha nota, pero que, sin embargo, toma posiciones desde ahora.

BRUSELAS 19.—El periódico Le Soir cree saber, en lo que se refiere a las nuevas proposiciones alemanas, que el Gobierno de Berlín ha realizado gestiones cerca del ministro de Bélgica en aquella capital. El ministro belga respondió a las insinuaciones que se le hicieron, diciendo de manera categórica que esas gestiones debe hacerlas el Gobierno de Berlín cerca de todos los aliados.

BERLIN 19.—Una nota oficiosa dirigida a los aliados protesta contra el establecimiento de un régimen aduanero especial para los territorios renanos.

En la referida nota se declara igualmente que la ordenanza de la Comisión internacional aliada viola las disposiciones del Tratado de Versalles, así como también la convención sobre la ocupación militar de los territorios renanos.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 19 de abril de 1921

La sesión se dedicó a discusión de actas. Se aprobaron los dictámenes acerca de las de Canarias y Tarragona, siendo proclamados senadores los señores marqués de Acilcázar y Pich.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre nombramiento de un juez especial que intervenga en asuntos industriales en Vizcaya.

Continuó el debate acerca del acta de Granada; los alistas extremen la oposición, presentando proposiciones incidentales, y por último, quedó aprobado el dictamen y proclamado senador el señor marqués de Montefuerte.

CONGRESO

Sesión del día 19 de abril de 1921

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de enajenación del monte Urgull en San Sebastián.

El producto ha de dedicarse a la construcción de cuarteles de Infantería e Ingenieros. El ministro de la Gobernación leyó el siguiente:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa y determinar los derechos y obligaciones de sus funcionarios, dentro de los créditos consignados en el Presupuesto vigente, en la forma que juzgue el Consejo de ministros más adecuada y eficaz a los fines que deben cumplir.»

El Sr. Barcia explica una interpelación sobre las huelgas obreras en Elche. El Sr. Ortega y Gasset, pretende hablar sobre la interpelación formulada en días pasados por el Sr. Lerroux.

Esto da origen a un incidente. En el orden del día, el Sr. Alcalá Zamora defiende el voto particular de las oposiciones referente al proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal.

Pronuncia un largo discurso tratando de demostrar que el proyecto es malo, que adolece de graves defectos y que debe reformarse. El ministro de Gracia y Justicia defiende su proyecto, por creer todo lo contrario que el Sr. Alcalá Zamora.

Ambos señores rectifican extensamente varias veces, y el ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno en pleno ha hecho suyo el proyecto. Se desecha el voto particular por 101 votos contra 70.

Defiende otro voto particular el Sr. Guerra del Río, que quedó en el uso de la palabra para el día siguiente.

Los mineros ingleses

LONDRES 19.—Mister Winston, presidente de la Federación de mineros del Sur del País de Gales, ha declarado esta mañana en una entrevista concedida a un redactor del Daily Herald: «Lloyd George, sir Robert Horne y una gran parte del público pueden proclamar, y aun creer, que los acontecimientos del viernes han sido un triunfo de la razón. Pero, en realidad, ha sido el triunfo de la revolución. Los días próximos lo demostrarán.»

Por otra parte, telegramas de diferentes distritos mineros, publicados esta mañana en diferentes diarios, anuncian ya que, en reuniones de mineros celebradas ayer, los «leaders» han sido atacados violentamente por los elementos extremistas.

El regimiento de Caballería de Vitoria Eugenia

Toma de posesión por S. M. la Reina

ACTOS OFICIALES

Para solemnizar los actos de dar posesión a S. M. la Reina, del mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, colocación de la primera piedra de la Academia del Arma y entrega del Estándarte para la misma, que se han de verificar los días 4 y 5 del próximo mes de mayo, en la plaza de Valladolid, el Rey (que Dios guarde) ha dispuesto que en todo el día 3 de dicho mes, se encuentren en aquella población las fuerzas y comisiones montadas que se detallan en la relación que se publica, así como las comisiones a pie que se designen por los capitanes generales respectivos, previas las instrucciones que para ello recibirán de este Ministerio.

Es también la voluntad de Su Majestad, que todos los transportes de personal, ganado y material, se efectúen por ferrocarril y cuenta del Estado, a cuyo efecto dispondrán lo conveniente los capitanes generales de las regiones, y que todo el personal que con el referido motivo pernocte fuera de su residencia habitual, disfruten de las indemnizaciones y pluses reglamentarios.

Del regimiento Cazadores Victoria Eugenia: Un escuadrón de 100 caballos con el personal de oficiales y tropa correspondiente; la escuadra de batidores y la banda de trompetas, completas.

De cada regimiento de Caballería de la Península, incluso del de Victoria Eugenia: El coronel; el estandarte con la escuadra de batidores como escolta y un jefe, un capitán y un oficial subalterno (portaestandarte).

De cada división orgánica de Caballería: El general de la división con un ayudante; los generales de las brigadas con sus ayudantes y una banda de trompetas organizada con elementos de los regimientos de la división, que guarnezcan la plaza residencia del cuartel general de la misma.

NOTICIAS

Como los lunes anteriores, el comedor del Ritz se encontraba anoche animadísimo.

Allí vimos a los condes de Cuevas de Vera con los condes de Calharis, marqueses de Jan-court, señores de Santos Suárez, condesa de Llovera, marqueses del Baztán y de Narros, señores de Bascarán y D. Santiago Pidal, los señores de Sotomayor con el secretario de la Legación de Portugal y señora de Vasco de Quevedo, y el de la de Chile y señora de Alvarez de la Rívera, los marqueses de Alhucemas y de Mondéjar con el duque de Almodóvar del Valle y Sr. Ortega Morejón.

Con M. Van de Poll, Mme. Van-Vollendoven y la duquesa de Frías y su hija.

También estaban los condes del Rincón y de Salinas, ministros de Suiza y de Suecia, la baronesa de Wedel-Jalsbert, subsecretario de Estado y señora de Palacio, Sres. de Miláns del Bosch, marqueses de Torre-Ocaña, duque de Sanlúcar, conde de los Estados Unidos y mister Palmer, vizconde de Altamira, Sr. Vargas Machuca y muchos más.

Como de costumbre, el baile se vió también muy concurrido.

Por los señores condes de las Cabezuelas, y para su hijo el joven abogado D. Luis Tomás Baillou, ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Portier, hija de los marqueses de Bajamar. La boda se celebrará en breve.

En su finca de San Fernando de Henares se celebró el pasado domingo el enlace de la señorita María de los Angeles Palazuelos, con don Pedro Emperador.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Martínez Maldonado, en representación de la madre de la novia, y el capitán de Ingenieros del Ejército D. Rafael Maldonado. A causa de reciente luto, la ceremonia se celebró en familia.

El día 23 marcharán a Londres los duques de Peñaranda. —Ha regresado de Pau el duque de Mandas. —También ha regresado de París el conde de Cuevas de Vera.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El miércoles, día 20 del corriente, a las siete de la tarde, el excelentísimo señor D. Eduardo Ruiz y García de Hita, ex vicepresidente de la Corporación, disertará acerca del tema: «La jurisprudencia». El jueves, día 21 del actual, a las siete de la tarde, el Sr. D. Luis Jiménez de Asúa, catedrático de la Universidad Central, disertará acerca del tema: «Los delitos sociales y la reforma del Código penal».

El Coronel Arderius

Ayer falleció en Madrid el laureado corone de Invalidos y prestigioso escritor D. Francisco Arderius y Rodríguez.

«Pancho» Arderius, como se le llamaba en los círculos de artistas y escritores, a los que concurría preferentemente, hizo la campaña de Cuba en la escuadra del almirante Cervera y fué herido gravemente en el combate de Santiago de Cuba.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando, varias del Mérito Naval y algunas otras, nacionales y extranjeras.

Arderius, que era muy culto y muy simpático, ha muerto demasiado joven.

A su distinguid viuda, doña Clotilde Pezales, y a sus hijos y hermano enviamos el testimonio sincero de nuestro pesar.

Suboficiales y sargentos

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial de complemento del Arma de Infantería a los sargentos de dicha escala del regimiento de Córdoba D. Casimiro Varela, don Ramón Justes, D. José Cantero, D. Federico Ríos, D. Santiago Cardell, D. Antonio Ortega, D. Luis Rodríguez, D. José Morales, don Luis Pascuán, D. Antonio Fernández, don Isidro García, D. Luis Mochón y D. Félix Asensio.

Matrimonios.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Teresa Valenzuela Cubillo, al suboficial del regimiento Infantería de Pavia D. Federico Jiménez Costobarrio.

—Idem para contraer matrimonio, con doña Juliana Blanco, al sargento de Intendencia D. Fructuoso Fernandez Viudez.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento está recibiendo infinidad de telegramas de felicitación de peones camineros y de ferroviarios, por sus recientes disposiciones relacionadas con sus respectivos intereses.

Han visitado al Sr. Cierva una Comisión de la Federación ferroviaria para hablarle de las gestiones que ha realizado el Sr. Cierva, cerca de algunas reclamaciones que tenían presentadas en la sección referente al ferrocarril de Salamanca a Orense y Vigo.

Nota oficiosa

Por Real orden del Ministerio de Fomento de 15 de abril, se dispone queden suprimidos, desde dicha fecha, los permisos que eran necesarios para el embarque de artículos de consumo con destino a puertos de las Islas Canarias, posesiones de Africa y zona del protectorado de Marruecos, no existiendo más formalidades que las que estime necesarias el Ministerio de Hacienda para garantizar la descarga en el punto de destino; debiéndose dar cuenta por la Dirección de Aduanas a la de Agricultura, de las cantidades que semanalmente exporten para los referidos puertos, de azúcar, aceite, trigos, harina y garbanzos.

Una Comisión del Cuerpo de Correos ha visitado ayer al ministro de Fomento, para saludarle y hablarle de asuntos relacionados con el servicio de Correos, correspondientes al departamento.

Información de Guerra

Junta facultativa

Se nombran vocales de la Junta facultativa de Infantería a los coroneles D. Rafael Villegas, del regimiento de Saboya; D. Fernando Urrués, del de Wad-Rás, y D. Manuel Burguete, del de Covadonga.

Matrimonios

Concediendo real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Sebastián Munio Gallo.

Retiro

Concédese el retiro por edad al teniente coronel de Caballería D. Federico Velasco.

Cesos

Se dispone que cesen todos los inspectores de Abastecimientos, por supresión de la Inspección Central y provincial de dichos cargos.

Destinos

Destínase a la Maestranza de Artillería de Barcelona al capitán de dicha Arma D. Joaquín Plancell Riera.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente auditor de primera D. Onofre Sastre, al teniente de Carabineros D. Julio Martínez Vivas y al teniente de Intendencia D. Manuel Díez Robles.

Quedan disponibles en la primera región el coronel de la Guardia civil D. Antonio Juliá y los capitanes D. José Estarás y D. Alfredo Serprún.

EN ALEMANIA

Entierro de la Emperatriz

DOORN 19.—El ex Emperador Guillermo, el ex Kromprinz, los duques de Brunswick y todos los miembros de la Corte que han seguido en su destierro a sus antiguos Soberanos, han pasado la noche velando el cadáver de la ex Emperatriz Augusta Victoria en el castillo de Doorn, hasta las diez, hora en que el féretro fué llevado a hombros hasta el automóvil que le conducirá hasta la estación de Maarn. El automóvil que lleva los restos de la augusta señora emprendió seguidamente la marcha, acompañado de varios coches, ocupados por los miembros de la familia imperial.

MAARN 19.—Al ser trasladados desde el automóvil al vagón especial, convertido en capilla ardiente, los restos de la ex Emperatriz Augusta Victoria, entre los acompañantes fué visto el ex Kromprinz, vistiendo uniforme de la Guardia de húsares rojos.

En cambio, no se pudo ver entre la concurrencia al ex Kaiser, a pesar del interés que se puso en conocer su presencia.

Entre el cortejo oficial, y de la familia de la augusta finada, figuraban la Princesa Luisa Victoria, los duques de Brunswick y gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército alemán. El féretro fué sacado del automóvil a hombros de los oficiales que fueron de la Guardia imperial.

La ceremonia fué rápida y sencilla. Terminada ésta, muchos personajes que habían venido acompañando el cadáver de la augusta dama, ocuparon sus automóviles y marcharon con gran velocidad, desconociéndose hasta ahora la ruta que siguieron.

HARLEM (Holanda) 19.—El tren que conduce los restos de la ex Soberana alemana, llegó a esta estación a las ocho cuarenta de la mañana, deteniéndose breves momentos antes de entrar en el andén.

Se había montado un servicio extraordinario y riguroso de orden, prohibiéndose en absoluto la entrada del público en la estación, así como acercarse al furgón convertido en capilla ardiente.

Únicamente significados personajes fueron autorizados a acercarse al vagón, en el cual oraron breves momentos.

El cónsul de Alemania en esta población, depositó una enorme corona de flores naturales sobre el féretro.

A las nueve en punto de la mañana, marchó el tren en dirección a Zevenaar.

BERLIN 19.—Ayer se han celebrado en diversas iglesias y capillas de esta capital, solemnes ceremonias religiosas por el descanso del alma de la ex Emperatriz Augusta Victoria.

Noticias militares

Al entregar el general Berenguer el mando del regimiento de Saboya al coronel D. Rafael Villegas, ambos han teleografiado a su Majestad el Rey de Italia para darle cuenta del hecho, como coronel honorario del regimiento.

—Ha comenzado a jugarse el campeonato militar de fut-ball de la región.

El primer encuentro tuvo efecto entre los equipos del regimiento del Rey y de Intendencia, ganando el Rey por tres tantos contados.

Nuevo director general de Seguridad

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión al director general de Seguridad Sr. Torres Almunia, y nombrando para sustituirle a D. Millán y Millán de Priego.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— A las 10 1/2, Padres y Vida nueva.

APOLO.— A las 6 1/2, El monaguillo y La hora del reparto.

A las 10, 11/4, y Los cadetes de la reina, y La hora del reparto.

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer (Beneficio de los autores).

TURO PARK.— (Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta varietés super-tango desde las 4 de la tarde

LARA.— A las 6 1/2, El pueto de antiquités de Baldomero Pagés y Carmen Flores

ESLAVA.— A las 6, La chica del gato. A las 10 1/4, La chica del gato.

IDEAL ROSALES.—Compañía internacional de variedades. Exitó Los Badus, Mado Minty, Pilar Molina, The Onotos, Maruja Lopezegui y otras atracciones.

INFANTA ISABEL.— A las 6, Las superhembras

A las 10 1/2, Las superhembras

FUENCARRAL.— Gran compañía de variedades. A las 6 y a las 10, películas y grandioso programa de varietés. Gran éxito de Edmond de Briés.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1/2, Un día de toros y ¡Adiós Facundo.

A las 10 y 11/4, Un día de toros y ¡Adiós Facundo!

CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9, 45 de la noche 34 representación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

MADRID CINEMA.—(Malasaña 6).—Tarde cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa Royalty. Varietés: Siempre grandiosos éxitos. Isabeau, Los Pilars, Pilar Jienense, Lolita Astoffi, Miss Arizona, D' Anselmi y Salud Ruiz, éxito enorme. PROYECCIONES.—Sin permiso de papá, (cómica) El farol rojo (6 partes), 7.º y 8.º episodios de La daga misteriosa.